CONGRESO DE LA REPÚBLICA

-=0=-

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

-=0=-

ACTA DE LA 7.ª SESIÓN (EXTRAORDINARIA) DEL PLENO DEL CONGRESO, CELEBRADA EL JUEVES 2 DE SETIEMBRE DE 2021

-=0=-

Presidida por las congresistas María del Carmen Alva Prieto y Lady Camones Soriano

-=0=-

SUMARIO

A las 9:14 h se inició la sesión.

Concurrieron el presidente del Consejo de Ministros, congresista Guido Bellido Ugarte, y el ministro de Economía y Finanzas Pedro Francke Ballvé para sustentar los proyectos de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2022 y Ley de Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2022.- Proyectos 99, 100 y 101 (pág. 4).

Finalizado el debate la presidenta del Congreso anunció que los proyectos de materia presupuestal serían publicados en el Diario Oficial *El Peruano* y pasarían a la Comisión de Presupuesto (pág. 15).

A las 14:29 h se levantó la sesión.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

-=0=-

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

-=0=-

ACTA DE LA 7.ª SESIÓN (EXTRAORDINARIA) DEL PLENO DEL CONGRESO, CELEBRADA EL JUEVES 2 DE SETIEMBRE DE 2021

-=0=-

Presidida por la congresista María del Carmen Alva Prieto

-=0=-

A las 9:14 h, en el hemiciclo de sesiones del Congreso, el RELATOR dio inicio a la lista, de conformidad con la Resolución Legislativa 23680, con el nombre del almirante Miguel Grau Seminario, exparlamentario y héroe nacional, y se constató mediante el sistema digital de asistencia y votación la presencia de los parlamentarios siguientes: Wong Pujada, Chirinos Venegas, María Acuña Peralta, Agüero Gutiérrez, Aguinaga Recuenco, Alcarraz Agüero, Alegría García, Alva Rojas, Amuruz Dulanto, Anderson Ramírez, Arriola Tueros, Azurín Loayza, Balcázar Zelada, Barbarán Reyes, Bazán Calderón, Bazán Narro, Bermejo Rojas, Burgos Oliveros, Bustamante Donayre, Calle Lobatón, Castillo Rivas, Cavero Alva, Cerrón Rojas, Chacón Trujillo, Chiabra León, Ciccia Vásquez, Coayla Juárez, Luis Cordero Jon Tay, María Cordero Jon Tay, Córdova Lobatón, Cruz Mamani, Cueto Aservi, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Díaz Monago, Doroteo Carbajo, Echaíz de Núñez Izaga, Echeverría Rodríguez, Elera García, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, Flores Ramírez, Flores Ruíz, García Correa, Gonza Castillo, Gonzales Delgado, Guerra García Campos, Herrera Mamani, Herrera Medina, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Jáuregui Martínez de Aguayo, Jeri Oré, Jiménez Heredia, Juárez Calle, Juárez Gallegos, Julon Irigoin, Kamiche Morante, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, López Ureña, Luna Gálvez, Luque Ibarra, Málaga Trillo, Marticorena Mendoza, Martínez Talavera, Medina Hermosilla, Medina Minaya, Monteza Facho, Montoya Manrique, Morante Figari, Mori Celis, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Obando Morgan, Pablo Medina, Padilla Romero, Palacios Huamán, Paredes Castro, Paredes Fonseca, Paredes Gonzales, Pariona Sinche, Picón Quedo, Portalatino Ávalos, Portero López, Quiroz Barboza, Quispe Mamani, Quito Sarmiento, Ramírez García, Revilla Villanueva, Reyes Cam, Reymundo Mercado, Rivas Chacara, Robles Araujo, Ruíz Rodríguez, Sánchez Palomino, Soto Palacios, Soto Reyes, Tacuri Valdivia, Taipe Coronado, Tello Montes, Torres Salinas, Trigozo Reátegui, Tudela Gutiérrez, Valer Pinto, Varas Meléndez, Vásquez Vela, Ventura Angel, Vergara Mendoza, Yarrow Lumbreras, Zea Choquechambi, Zeballos Aponte y Zeta Chunga.

CON LICENCIA OFICIAL, el congresista Bellido Ugarte.

AUSENTES, los congresistas Camones Soriano, Segundo Acuña Peralta, Aragón Carreño, Chávez Chino, Cortez Aguirre, Elías Avalos, Gutiérrez Ticona, Montalvo Cubas, Olivos Martínez, Paredes Piqué, Saavedra Casternoque, Salhuana Cavides, Ugarte Mamani, Williams Zapata y Zeballos Madariaga.

_

Con la presencia de 114 congresistas registrada digitalmente a las 9:30 h, sobre un *quorum* de 66, se inició la sesión del Pleno del Congreso de la República.

-=0=-

La PRESIDENTA manifestó que, según lo dispuesto en el inciso c) del artículo 81 del Reglamento del Congreso de la República, la presente sesión extraordinaria estaba destinada a la sustentación de los proyectos de Ley de Presupuesto, de Endeudamiento y de Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2022, por parte del presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Economía y Finanzas, quienes se encontraban en el recinto del Congreso.

Enseguida, suspendió la sesión por breve término para invitar a los referidos ministros a ingresar a la sala de sesiones.

_

Ingresaron al hemiciclo el presidente del Consejo de Ministros, Guido Bellido Ugarte, y el ministro de Economía y Finanzas, Pedro Francke Ballvé, acompañados por el segundo vicepresidente, Enrique Wong Pujada.

_

Reabierta la sesión, la PRESIDENTA saludó en nombre de la Mesa Directiva a los citados ministros y, por disposición suya, el RELATOR dio lectura a la parte pertinente del artículo 78 de la Constitución Política y al inciso c) del artículo 81 del Reglamento del Congreso.

A continuación, cedió la palabra a la congresista TORRES SALINAS, quien solicitó un minuto silencio por el trágico accidente ocurrido en el río Huallaga, en el distrito de Yurimaguas.

-

La Representación Nacional guardó un minuto de silencio.

_

La PRESIDENTA indicó que, en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento del Congreso, luego de las exposiciones de los ministros, los voceros de los grupos parlamentarios tendrían un tiempo máximo de 20 minutos cada uno para su intervención.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, congresista Guido Bellido Ugarte, tras expresar sus saludos en quechua, afirmó que, al considerar la situación provocada por la pandemia de covid-19 y con el objetivo de asegurar la estabilidad económica que acelere la recuperación de la economía, el empleo y los salarios, y permita un reparto justo de los recursos disponibles, el proyecto de Ley de Presupuesto para el Año Fiscal 2022 definía nuevas prioridades, las cuales se reflejaban en los siguientes ejes estratégicos del Gobierno: salud y atención a la emergencia sanitaria, educación y retorno seguro a las aulas, fortalecimiento de la competitividad agrícola, alivio a la pobreza y proyección social, y promoción del empleo y productividad.

Enseguida, al desarrollar cada eje, puntualizó los incrementos, así como los

presupuestos asignados, y mencionó a qué se destinarían dichos montos. Asimismo, tras señalar las prioridades en transportes y comunicaciones, indicó que se habían aumentado los recursos para proyectos de inversión pública para el 2022 y se destinarían a transportes, educación, agropecuaria, orden público y seguridad, y salud. Manifestó, además, que el Gobierno busca fortalecer la descentralización de los recursos públicos, y para ello se destinará a los gobiernos regionales y locales un presupuesto adicional para la atención de sus necesidades, las cuales especificó.

Finalmente, reiteró su invocación para trabajar de manera conjunta a fin de combatir la pandemia y procurar un país justo, con oportunidades, en el que se respeten los derechos de todos, y cuyo desarrollo sea en paz y armonía.

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, Pedro Francke Ballvé, con la ayuda de medios visuales, autorizada por la Presidencia, explicó que, dentro del marco macroeconómico multianual, con el avance en el proceso de vacunación, la recuperación económica a nivel global será generalizada y diferenciada, y en el Perú, entre otros puntos, los indicadores adelantados de la actividad económica continuaban creciendo por encima de los niveles prepandemia y se proyectaba que, para el 2021, el producto bruto interno (PBI) crecería 10.5 % y retornaría a sus niveles potenciales de manera progresiva; en cuanto a las finanzas, la deuda pública debía mantenerse controlada, así como el nivel de riesgo-país, el cual era bajo respecto a la región.

Aseveró que el proyecto de Ley de Equilibrio propuesto aseguraba el balance entre ingresos y gastos del sector público, los cuales ascendían a 197 mil millones de soles, respectivamente; sostuvo que el presupuesto inicial de apertura (PIA) se había incrementado en 7.6 % y, tras referirse a las fuentes de ingreso de los recursos públicos, las cuales se calculaban con la normativa vigente, manifestó que el PIA para los gobiernos regionales y locales se había incrementado, y se priorizaría la culminación de obras en ejecución.

Respecto al proyecto de Ley de Presupuesto, tras sostener que se

concentraba sobre todo en educación y salud, se refirió a las cinco prioridades del Gobierno y a los montos destinados a los ejes estratégicos de cada una. También formuló comentarios respecto de los artículos en materia de personal, bienes y servicios, inversiones, y modificaciones presupuestales.

En cuanto al Proyecto de Ley de Endeudamiento, luego de dar cuenta sobre los montos máximos de concertaciones externas e internas, señaló que se garantizarían alianzas público-privadas, se emitirían bonos soberanos, se aprobarían operaciones de administración de deuda y se autorizaría la implementación de fondos bursátiles con los recursos del Fondo de Deuda Soberana. Finalmente, tras sostener que la propuesta de endeudamiento era cauta, agradeció a la Representación Nacional por su atención.

La PRESIDENTA agradeció al ministro de Economía y Finanzas por su exposición y dispuso el inicio del debate.

El congresista CERRÓN ROJAS, entre otros puntos, relievó las exposiciones de los ministros, sobre todo en salud, educación, agricultura, reactivación económica y empleo. Al finalizar su intervención, expresó que la bancada de Perú Libre apoyaba el trabajo del ministro de Economía y Finanzas.

El congresista VARAS MELÉNDEZ, tras referir que la crisis económica era un problema mundial y no solo del Perú, sostuvo que, desde las comisiones de Economía y de Presupuesto, se debía trabajar para lograr el incremento de la recaudación de impuestos.

El congresista COAYLA JUÁREZ solicitó que a los gobiernos regionales y locales se les facilite el dinero que devuelven al erario nacional a efectos de continuar con las obras pendientes, brindar trabajo y reactivar la economía con celeridad.

La congresista CHÁVEZ CHINO afirmó que el presupuesto presentaba cambios estructurales al considerar sectores postergados, como salud y educación. Por otro lado, subrayó que el aumento de dólar no era responsabilidad del gobierno y estaba ocurriendo en otros países de la región. Finalmente, consideró oportuno

el momento para reiterar el apoyo al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y al Banco Central de Reserva (BCR).

El congresista BERMEJO ROJAS saludó el crecimiento de la inversión en salud, educación y agro, y expresó la necesidad de que cada año aumente más. También resaltó que se opte por descentralizar y delegar responsabilidades a los gobiernos regionales y locales. Por último, invocó el apoyo de la Representación Nacional al Poder Ejecutivo para cobrar las deudas a las grandes empresas.

El congresista QUITO SARMIENTO estimó necesario recaudar los impuestos de las grandes empresas, luchar contra la corrupción, combatir la evasión tributaria y acabar con los beneficios tributarios. Finalmente, refirió que el Gobierno demostraría su capacidad para resolver los problemas del país.

La congresista AGÜERO GUTIÉRREZ consideró que, en el proyecto de ley de presupuesto, se había omitido a los jubilados y sus pensiones, y no se reconocía el derecho de los trabajadores públicos a negociar mejores condiciones remunerativas. En ese sentido, exhortó al Poder Ejecutivo a pensar en la población y no defraudarla.

La congresista PORTALATINO ÁVALOS, tras relievar la exposición sobre las prioridades del gobierno, destacó que se haya contemplado dentro del presupuesto el nombramiento de personal de salud, el aumento al sector educación, entre otros.

El congresista PAREDES GONZALES coincidió con que se debía destinar el 6 % del PBI al sector educación y estimó necesaria la reconstrucción de todas las instituciones educativas y no solo algunas, así como la devolución de sueldos no pagados a maestros cesantes, activos y contratados.

El congresista GUERRA GARCÍA CAMPOS, tras enfatizar que los recursos públicos provienen sobre todo de la micro, pequeña y mediana empresa, formuló consultas sobre la reducción del presupuesto de agro, previsión social, y agua y alcantarillado, así como el aumento en comunicación; también requirió que se precise el destino del presupuesto en educación.

El congresista VENTURA ANGEL sostuvo que en departamentos como Tumbes, al cual representa, era necesario que, en las entidades del sector agrícola, los funcionarios de primer nivel sean elegidos de manera correcta y capacitados, para cumplir con los objetivos planteados en el presupuesto; asimismo, solicitó que se organice este sector en dicho departamento.

La congresista BARBARÁN REYES pidió que se revise el artículo 6 de la propuesta de ley de presupuesto, dado que se desconocían los derechos de los trabajadores, y consultó por la reducción a los sectores agricultura, y agua y saneamiento. Al finalizar su intervención, demandó que se revise la distribución del presupuesto.

El congresista BUSTAMANTE DONAYRE adujo que, en el sector salud, en realidad, había una disminución del presupuesto, lo cual se veía reflejado en los montos asignados, por ejemplo, al desarrollo de la ciencia y tecnología en el Instituto Nacional de Salud, o a la salud mental. En ese sentido, solicitó que se sincere el presupuesto para dicho sector.

La congresista MOYANO DELGADO consideró que la propuesta vulneraría el artículo 16 de la Constitución, el cual señala que el Estado debía invertir no menos del 6 % del PBI en educación. Sostuvo, además, que, en comparación con el presupuesto del 2020, se habían reducido los porcentajes para agricultura, agua y saneamiento.

El congresista LIZARZABURU LIZARZABURU consultó cómo se impulsaría la competitividad y la productividad, y cuál era el plan para reducir el déficit fiscal. Preguntó, además, sobre el plan de formalización para la población económicamente activa y, respecto a educación, mostró su acuerdo con la innovación tecnológica y la realización de obras por impuestos, entre otros puntos.

El congresista HUAMÁN CORONADO saludó que el presupuesto haya crecido y se haya enfatizado los sectores salud y educación; asimismo, sugirió que el Estado destine parte de su presupuesto a las universidades San Luis Gonzaga en Ica, Pedro Ruiz Gallo en Lambayeque y Ciro Alegría en La Libertad, las cuales

estaban por obtener su licenciamiento.

La congresista INFANTES CASTAÑEDA expresó su desacuerdo con el presupuesto asignado al sector salud en el departamento de Amazonas y subrayó la falta de especialistas para enfermedades.

El congresista FLORES RUÍZ estimó necesario el respaldo a las inversiones y al capital de trabajo de la por micro, pequeña y mediana empresa. Por otro lado, tras mencionar proyectos que estaban en cartera en el departamento de La Libertad, invocó el apoyo del presupuesto para la realización o culminación de estas obras.

La congresista PORTERO LÓPEZ, tras solicitar el aplauso para Angélica Espinoza, quien obtuvo una medalla de oro en los Juegos Paralímpicos Tokio 2020, pidió que, de manera prioritaria, se asignen recursos al Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) y entidades relacionadas, e invocó al Poder Ejecutivo a ser activos en el apoyo a personas con discapacidad.

El congresista MARTÍNEZ TALAVERA consideró que el monto para el aumento de sueldos de los trabajadores del sector educación era reducido; solicitó, además, que se precise el destino del incremento para el sector educación, y que se reconsidere la inversión en el proyecto Sierra Sur. Finalmente, refirió que no se había contemplado a la agricultura familiar dentro de los ejes estratégicos.

La congresista MONTEZA FACHO saludó el aumento del presupuesto a los sectores priorizados; sin embargo, consultó de dónde provendría el dinero y en qué se basaban los supuestos macroeconómicos expuestos, a pesar de la reducción de la calificación crediticia del Perú. Finalmente, estimó que el presupuesto continuaba siendo centralista, según dijo.

El congresista ARAGÓN CARREÑO formuló preguntas respecto de los artículos 6 y 8 del proyecto de ley de presupuesto, toda vez que prohibían la contratación de personal en el sector público y el incremento de la remuneración. Del mismo modo, requirió precisiones sobre diversos proyectos contemplados en

la propuesta materia de debate.

El congresista ALVA ROJAS, tras aludir a los requerimientos que tenía el departamento de La Libertad, al cual representaba, manifestó que el presupuesto público debe orientarse a la reactivación económica, y a la priorización de la educación y la promoción del empleo.

La congresista PAREDES FONSECA valoró que se favorezca a los sectores salud y educación; sin embargo, consideró que a agricultura no se le había asignado el presupuesto que le correspondería. Aludió, además, a las diversas necesidades del departamento de San Martín en sectores como infraestructura vial, saneamiento, entre otros.

El congresista DOROTEO CARBAJO, tras plantear interrogantes sobre las políticas que emplearía el Gobierno respecto de las empresas, estimó importante la descentralización presupuestal; sin embargo, indagó sobre las medidas que se adoptarían para contar con equipos técnicos y cumplir con las metas propuestas. Al finalizar su intervención, consultó sobre la agricultura familiar.

La congresista TORRES SALINAS, después de lamentar que el mayor porcentaje del presupuesto permanezca en el Gobierno Nacional y no se distribuya de manera adecuada a regiones como la Amazonía, refirió que solo se había asignado el 4 % del PBI a la educación. En ese sentido, consultó por las estrategias que se emplearían para fortalecer la educación virtual, la vacunación de los profesores y el retorno a clases.

Durante la anterior intervención, asumió la Presidencia la congresista

Lady Camones Soriano.

El congresista DÍAZ MONAGO expresó su preocupación por la reducción del presupuesto a sectores como saneamiento y agricultura, y el aumento del porcentaje asignado al Gobierno Nacional. Asimismo, tras aludir a los porcentajes de ejecución de ciertas carteras, propuso que se descentralice el presupuesto hacia

los gobiernos regionales y locales.

El congresista ACUÑA PERALTA, tras considerar que el presupuesto no reflejaba una descentralización económica, invocó al Poder Ejecutivo a unir esfuerzos con el Poder Legislativo para reactivar la economía, nombrar a los funcionarios del BCR, entre otros puntos.

La congresista RUIZ RODRÍGUEZ manifestó que la ejecución de proyectos como Chavimochic contribuiría con la reactivación económica y la generación de empleo en el norte del país. Asimismo, cuestionó que el presupuesto para los gobiernos regionales y sobre todo los gobiernos locales sea menor que el asignado al Gobierno Nacional.

El congresista SALHUANA CAVIDES estimó necesario un nuevo enfoque en la distribución del presupuesto público; en ese sentido, propuso tres premisas, las cuales detalló. Al finalizar su intervención, formuló preguntas respecto del presupuesto para el 2022.

El congresista WILLIAMS ZAPATA, entre otros puntos, tras relievar la importancia de la calidad de la gestión, sin corrupción, y un control eficiente para un gasto eficiente, estimó que no se había incrementado el presupuesto para la seguridad y defensa, la atención de desastres naturales y la pandemia. Se refirió, además, a las necesidades en las zonas del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem) y del Putumayo, a problemas tales como la minería ilegal e informal, y al presupuesto para el orden público y seguridad.

La congresista GONZALES DELGADO, tras expresar su saludo a Angélica Espinoza, ganadora de una medalla de oro en los Juegos Paralímpicos Tokio 2020, reveló que se había reducido el presupuesto para el Instituto Peruano del Deporte y abogó por la asignación de recursos para los deportistas y paradeportistas. Finalmente, consultó cuáles serían los mecanismos de impulso para el deporte.

La congresista YARROW LUMBERAS estimó que el presupuesto asignado a los programas sociales era insuficiente. Entre otros puntos, se refirió al Programa Qali Warma y al Fondo Mivivienda.

El congresista BAZÁN CALDERÓN mencionó datos sobre el avance del gasto público en diversos sectores y solicitó garantizar que los ministerios tengan un gasto más eficiente de su presupuesto e impulsar proyectos paralizados.

El congresista CAVERO ALVA preguntó qué medidas tomaría el Gobierno para fortalecer la lucha contra la corrupción y el índice de competitividad; y qué se está realizando para acompañar la gestión y ejecución eficiente de los recursos a nivel local y regional, entre otros señalamientos.

El congresista MONTOYA MANRIQUE remarcó que el Estado tenía una deuda social con la ciudadanía en general, referida a la pandemia por coronavirus, con quienes tuvieron que atenderse en clínicas privadas y pagar altas sumas de dinero, y con los pequeños empresarios que tuvieron que acceder a préstamos para subsistir.

La congresista HERRERA MEDINA mencionó que sería muy difícil acceder a un préstamo que permita cumplir con los programas sociales y, entre otros puntos, afirmó que en la equidad de poderes se llega a consensos. Finalmente, remarcó el papel de las empresas y de la minería.

El congresista MEDINA MINAYA cuestionó que hayan tomado en cuenta la recaudación tributaria a las empresas, cuando estas estaban cerrando; sobre el sector educación, pidió incrementar el presupuesto y pidió cumplir la deuda social en el referido sector, en los colegios y universidades públicas.

El congresista PADILLA ROMERO demandó que haya incremento en el sector cultura y de deporte, al estimar que van de la mano con el turismo y las artes, entre otras actividades que ayudan a la reactivación económica. Por último, expresó sus buenos deseos de tender puentes con el ministro de Cultura.

El congresista CICCIA VÁSQUEZ advirtió que —a su parecer— el presupuesto era centralista al estimar que el 60 % de los recursos era manejado por el Gobierno Nacional y se deja de lado la asignación de mayor presupuesto a las regiones. Sobre el departamento que representa, Piura, mencionó algunos proyectos que se estarían dejando de lado.

La congresista PABLO MEDINA saludó la presentación del ministro de Economía, al afirmar que considera cinco ejes importantes, como son la educación, salud, agricultura, protección social y promoción del empleo. Resaltó el planteamiento de la política de equilibrio fiscal y la reforma tributaria. Por otro lado, se refirió a la necesidad de incluir a los adolescentes al programa Qali Warma y enfatizó la necesidad de que puedan hacer una carrera técnica. Entre varios otros señalamientos, finalizó su intervención pidió priorizar el desarrollo de las capacidades de las personas y en su protección.

El congresista ELERA GARCÍA solicitó reconsiderar el proyecto de Alto Piura; asimismo, consideró importantes los subsidios para el programa Techo Propio, y pidió que se informe la situación actual del proyecto minero Río Blanco, entre otros. Sobre el presupuesto, recalcó que este reflejaba las necesidades de los peruanos en pobreza y extrema pobreza.

El congresista VALER PINTO estimó que el presupuesto expuesto hacía énfasis en la preocupación social; asimismo, expresó su deseo por que exista un fondo de emprendedores agropecuarios; finalmente, insistió en que era hora de generar empleo fortaleciendo la micro y pequeña empresa agropecuaria.

Reasumió la Presidencia la congresista María del Carmen Alva Prieto.

La congresista BAZÁN NARRO, tras hacer una breve aclaración, solicitó que se priorice a los sectores más necesitados a raíz de la pandemia. Sobre los programas sociales, resaltó la urgencia del tema alimentario en el país y el caso de las ollas comunes. Pidió que se enfatice el apoyo a la micro y pequeña empresa. Finalmente, mencionó algunas proyecciones en materia económica y pidió generar consensos.

La congresista CORTEZ AGUIRRE, entre otros señalamientos, manifestó que debía ser reglamentada la ley de negociación colectiva del Estado; por otro lado, evidenció la necesidad de que se revisen los contratos de administración de

servicios y los contratos de locación de servicio para el Estado, dado que se ha luchado —según dijo— para que la reforma sea eliminada.

El congresista SÁNCHEZ PALOMINO se refirió, entre otros puntos, al presupuesto asignado a los gobiernos regionales y locales, y saludó la iniciativa del incremento, con relación a años anteriores.

El congresista ANDERSON RAMÍREZ aludió a la tasa de crecimiento esperado en este año y a la calificación crediticia del país, también a las economías en vías de recuperación de otros países. Exhortó al Pleno a dejar de lado la confrontación política e invocó a repensar el presupuesto y no a hacer solo ligeros cambios, con el fin de restablecer las verdaderas necesidades del país, como la salud, educación, seguridad, y mejorar la vida de las personas.

El congresista WONG PUJADA afirmó que un país avanza, pese a cualquier orientación política, gracias a la unidad, colaboración y no polarizaciones. Además, tras exhortar la generación de empleo, competitividad y producción, condenó la corrupción.

La congresista CALLE LOBATÓN manifestó su preocupación respecto al crecimiento del gasto corriente y por la no mención de los afiliados a la ONP que no pueden recibir una pensión. En ese sentido, anunció haber presentado un proyecto de ley para la conformación de una comisión multisectorial encabezada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo con el objetivo de plantear soluciones a esta problemática y, entre otros puntos, demandó un presupuesto menos descentralizado.

La PRESIDENTA anunció que el Grupo Parlamentario Avanza País no había completado el tiempo asignado y, por ese motivo, se asignaría un minuto a la congresista YARROW LUMBRERAS, quien aclaró que el programa Qali Warma sostenía actualmente a las ollas comunes, que no tienen un presupuesto asignado —según dijo— y exhortó a que se tomara en cuenta esta observación. Finalmente, dirigió su discurso a las mujeres maltratadas, a quienes se les debe asignar un presupuesto también para que sean protegidas del maltrato que sufren.

Concluido el rol de oradores, la PRESIDENTA cedió la palabra, para sus consideraciones finales, al MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, Pedro Francke Ballvé, quien tras solicitar permiso para retirarse la mascarilla, se refirió, en términos generales, a las demandas de los parlamentarios y absolvió algunas dudas planteadas durante el debate. Asimismo, anunció que, sobre la clasificación de riesgo, el panorama para el Perú, con relación a otros países, no era desalentador. Entre otros puntos, se refirió a la descentralización de recursos y al tope presupuestal; el salario mínimo, los sectores golpeados por la pandemia y la generación de empleo. Entre otros puntos, mostró su acuerdo con reactivar obras paralizadas y reafirmó su compromiso con la continuidad de las inversiones. Relievó la importancia de los proyectos sociales. Con relación al tema de deportes, auguró puntos positivos. Finalmente, afirmó que quedaba a disposición del Pleno por si alguien tenía alguna duda.

En su intervención final, con la venia de la PRESIDENTA, el PRESIDENTE DE CONSEJO DE MINISTROS, congresista Guido Bellido Ugarte, mencionó que lo presentado era un presupuesto equilibrado y responsable. Además, afirmó que desde el Poder Ejecutivo, se generarían mejores condiciones económicas para garantizar la estabilidad del país. Finalmente, instó a la comprensión y a la autocrítica, desde el Poder Ejecutivo y Legislativo, y a afrontar los retos del Perú, y agradeció a los presentes. Por último, se despidió en quechua, expresiones que fueron traducidas por el TRADUCTOR.

En ese estado, la PRESIDENTA anunció que, de conformidad con lo dispuesto en el inciso c) del artículo 81 del Reglamento del Congreso y para conocimiento de la ciudadanía, los proyectos de ley de Presupuesto, de Endeudamiento y de Equilibrio Financiero del Sector Público para el Año Fiscal 2022 serían publicados en el Diario Oficial *El Peruano*, y enviados a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Parlamento Nacional.

Seguidamente, la Presidencia y la Mesa Directiva agradecieron al presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Economía por sus exposiciones y los invitaron a abandonar la sala cuando lo consideren necesario.

La PRESIDENTA suspendió la sesión por breve término.

-

El presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Economía y Finanzas se retiraron del hemiciclo.

-=0=-

Reanudada la sesión, la Presidencia expresó su agradecimiento a los señores congresistas que participaron en el debate y citó a sesión ordinaria para las 16 horas.

Después de lo cual, la PRESIDENTA levantó la sesión.

Eran las 14:29 h.